**TEMA 11.3. TRANSFORMACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL FRANQUISMO**

La economía española al finalizar la Guerra Civil era la economía de un país prácticamente subdesarrollado. En parte estaba condicionada por la situación interior y exterior de España en 1939. En efecto, la Guerra había dejado al país en una situación ruinosa, el estallido inmediato de la Segunda Guerra Mundial imposibilitó a España abastecerse del exterior, y el bloqueo posterior a que fue sometida, prolongó el **aislamiento y bloqueo económico**.

Al quedarse España al margen del Plan Marshall, no participó del crecimiento económico que tuvieron los países occidentales vinculados a EE. UU. España seguirá siendo un país esencialmente rural, aumentando la población activa en la agricultura y el peso de este sector en el conjunto de la riqueza nacional.

La política económica que forjó el régimen franquista fue la **AUTARQUÍA** . Estaba subordinada a los intereses políticos, dirigida a la autosuficiencia y con un rígido intervencionismo del Estado. El Gobierno desarrolló iniciativas como la creación del Servicio Nacional del Trigo (1937) en la agricultura, y la creación del **INI**  como institución clave(Instituto Nacional de Industria) **y RENFE** en la industria. Las consecuencias de la autarquía fueron negativas: elevó la inflación, frenó el crecimiento, disminuyó la producción agrícola, lo que provocó escasez, alza de precios y hambre; y obligó a distribuir **cartillas de racionamiento (RACIONAMIENTO)**, con un mercado negro paralelo, el “estraperlo”.

En efecto, el modelo económico franquista autárquico, **la “autarquía económica”,** se caracterizaba por la autoproducción, el autoconsumo y la intervención del Estado en la economía. Se siguen los modelos fascistas de Alemania e Italia ya observados por Primo de Rivera.

Los resultados autarquía fueron en general, como ya hemos comentado, negativos para la economía y la sociedad españolas: Pobreza, baja producción industrial, baja renta “per cápita”, mercado negro, corrupción, hambre, “racionamiento”. Todo ello generó un rechazo hacia el régimen por parte de las clases más populares de la sociedad española, aunque el sistema continuó.

**La AUTARQUÍA** económica deberemos ubicarla dentro de las primeras dos etapas del franquismo político: **el NACIONAL SINDICALISMO hasta 1943 y el NACIONAL CATOLICISMO que nos lleva hasta los primeros años 50.**

Hacia 1951 se finalizó el racionamiento de pan, bajaron los precios agrarios, y aumentó la demanda de bienes industriales. A partir de ese momento, y gracias a los pactos con EE. UU. de 1953 (reconocimiento internacional e ingreso de España en los principales organismos diplomáticos mundiales y llegada del capital americano, consolidado todo ello en base al plan de estabilización de 1959), la situación económica de España comenzará a cambiar de manera progresiva al principio, y radicalmente, en su resultado final.

Se liberalizó en parte la economía, lo que unido a la mencionada ayuda norteamericana, propició un crecimiento industrial notable (1953-57). Pero agotados los efectos de los créditos concedidos, la inflación se elevó un 15% y apareció el paro y las huelgas. La respuesta política fue la formación de un nuevo gobierno, con miembros del Opus Dei ocupando los Ministerios de Hacienda y Comercio, los tecnócratas. En efecto**, llegamos a la tercera etapa del franquismo político y económico**, el “**DESARROLLISMO TECNÓCRATA”** de los años 60 y primeros 70 que, en base a los famosos **“planes de desarrollo”** y a la potenciación de zonas estratégicas gracias a los **“polos de desarrollo”,** modificarán definitivamente la maltrecha economía española.

Las medidas liberalizadoras del gobierno tecnócrata en 1959 posibilitó la transformación del sistema productivo. El comentado **Plan de Estabilización** de 1959 ponía fin a la autarquía e iniciaba el **desarrollismo.** Se ponen en práctica medidas para controlar la inflación: reducción de los créditos, supresión de regulaciones y subvenciones, ajustar los gastos del Estado a los ingresos, y reducir las importaciones al **devaluarse la peseta**. La política económica se concretó en los ya señalados **Planes de Desarrollo,** tres entre 1962 y 1975, coordinados por la **Comisaría del Plan de Desarrollo** dirigida por **López Rodó** (junto a López Bravo, uno de los principales representantes del desarrollismo tecnócrata del Opus Dei en el Consejo de Ministros). Solían tener una duración quinquenal y eran, en teoría, los grandes coordinadores del desarrollo y estrategia de la economía nacional franquista.

**Entre 1960 y 1970 la renta per cápita aumentó en más del doble**. El eje de la actividad económica se desplazó de la agricultura a la industria, y en menor grado a los servicios. Se mecanizó el campo, y el exceso de mano de obra se desvió hacia la industria, iniciando un gran **éxodo rural**. La mitad de la producción industrial se concentró en Cataluña, País Vasco y Madrid. Experimentó un gran desarrollo la producción de bienes de consumo (automóviles - SEAT 600, electrodomésticos básicos, radio…), química, siderúrgica y alimentaria. La balanza comercial se compensó con las divisas procedentes de los emigrantes (la **EMIGRACIÓN** de españoles a Europa, junto al **TURISMO extranjero** se convierten en motores fundamentales de la economía española). De hecho, el turismo extranjero y la entrada de capital del exterior crecerán de forma constante. España comenzaba a ser un país fiable, “aliado frente al comunismo”, seguro para la inversión extranjera, lleno de oportunidades para los grandes capitales americanos y europeos. Los españoles poco a poco entraban en la economía de consumo de las sociedades de masas y dejaban atrás el subdesarrollo con el consiguiente cambio de mentalidades en la sociedad.

España aprovechó el **ciclo económico favorable** (expansionismo económico de la economía capitalista en años 60) aumentando la exportación de productos y de mano de obra excedente; además logró un acuerdo preferencial con la CEE (1970). El crecimiento económico tuvo, no obstante, deficiencias graves: dependencia del exterior, desequilibrios regionales, inexistencia de una reforma fiscal, y control del poder económico. Dicho crecimiento económico español descenderá desde 1967, hasta la llegada de la crisis mundial del petróleo (1973). Aún con todo, España había conseguido convertirse en una potencia industrial de relieve. Este fuerte desarrollo industrial durante el franquismo estuvo vinculado también al desarrollo potencial de determinadas zonas industriales en el país (potenciación y desarrollo en base a los ya aludidos **“polos de desarrollo”**)**.** Así se establece la SEAT en Barcelona, Renault en Valladolid, Citroen en Vigo, La Ford en Valencia, por solo referirnos a un ejemplo en este caso de automoción.

**Las transformaciones sociales y de la mentalidad de los españoles** fueron causadas por el progresivo **crecimiento económico, la llegada del turismo exterior, la “imposición” del consumismo de masas y la propia evolución política y diplomática de España**. Así, el fin del aislamiento y el reconocimiento internacional fueron claves en este sentido, lo que animó al régimen a tener una apariencia más moderna, promulgando la Ley de Prensa e Imprenta (1966), Ley de sucesión a la Jefatura del Estado (elección de D. Juan Carlos) y Ley de Libertad religiosa (1967); y el desarrollo económico del nuevo Gobierno de 1957.

En resumen, el desarrollo económico, la dinámica de consumo y el influjo de Europa (turismo y cultura en general, pese a la censura), cambiaron hábitos y mentalidades.

El desarrollo de la cobertura social, dando un impulso a los precedentes en este sentido (Instituto Nacional de Previsión de 1908 de Maura) desembocaron en lo que conocemos como sistema de Seguridad Social que, aunque con muchas deficiencias aún, sirvió para dar una cierta confianza al régimen desde el interior y exterior del país.

Se produjo igualmente un aumento de la población, consecuencia del incremento de la natalidad (“baby boom”, 1956-67) y un descenso de la mortalidad; que unido al desigual reparto de la riqueza intensificaron el proceso migratorio, en el interior (País Vasco, Cataluña, Valencia y Madrid); y al exterior (Europa y América). La emigración fue una válvula de escape para el régimen; creó el Instituto de Emigración (1957), y aprobó la Ley de Ordenación del Emigrante. Más de un millón y medio de españoles emigraron a Europa entre 1960 y 1973. El tránsito a una economía industrial y de servicios provocó: aumento de las clases medias, disminución de los jornaleros agrarios y aumento de los obreros industriales y de servicios. Irrumpió el consumismo (vivienda, automóviles, electrodomésticos), y nuevas aficiones para el ocio: deporte (importancia del fútbol como imagen del Régimen en Europa), radio, televisión, etc. La sanidad mejoró con la comentada Ley de Bases de la Seguridad Social (1963); la educación era un objetivo prioritario, aumentó la escolarización, y en 1970 se promulgó la Ley General de Educación; mientras la Iglesia se transformaba y el papel de la mujer varió y se incorporó al trabajo.